647

158

Ministerio de Justicia
C. é I. Pública

Asunción, Setiembre 18 de 1903

Vista la nota pasada á este Ministerio por el Consejo Nacional de Educación con fecha 13 del corriente;

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase al Señor J. Inocencio Lescano, Inspector Seccional de Escuelas en reemplazo de Don César Coronado que pasó á ocupar otro puesto.

Art.º 2º Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Cayetano Corrales